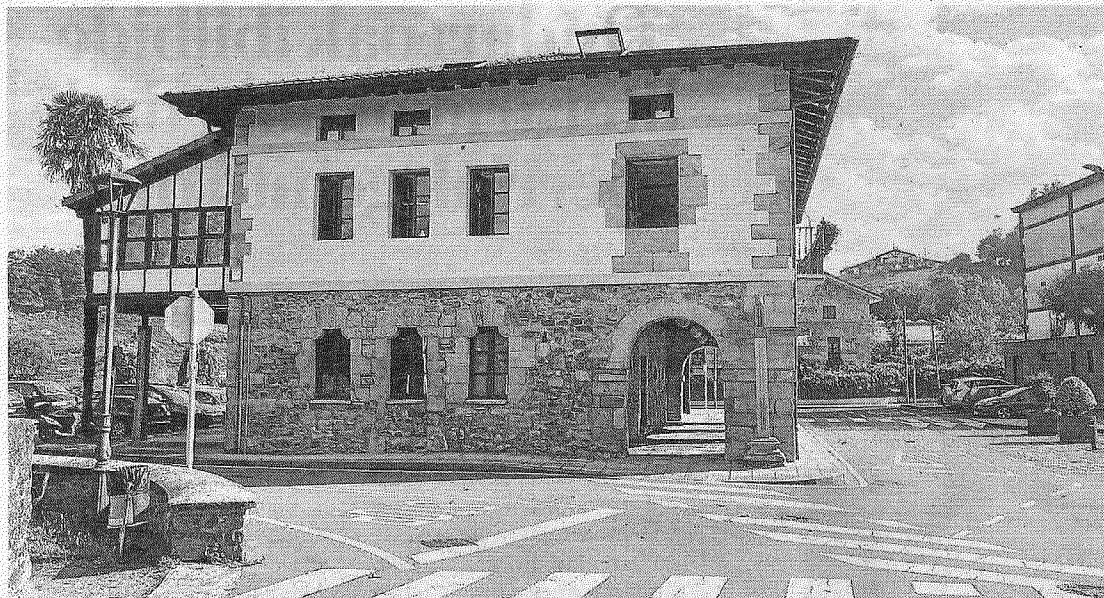


Durangaldea



El Consistorio abadiñarra fomenta la contratación juvenil. Foto: Ayuntamiento de Abadiño

Abadiño aprueba garantizar la contratación juvenil

Se ha aprobado por unanimidad una moción impulsada por los jeltzales

K. Doyle

ABADIÑO — El Ayuntamiento de Abadiño, en sesión plenaria celebrada esta semana, aprobó por unanimidad una moción impulsada por EAJ-PNV para asegurar la adhesión anual y estable del Consistorio a los programas de ayudas destinados a la contratación de jóvenes de entre 16 y 30 años. La iniciativa busca que estas políticas se apliquen de manera efectiva a partir del próximo año, ofreciendo formación y experiencia laboral a la juventud del municipio. El portavoz jeltzale, Mikel Garaizabal, destacó durante la eficacia de estos programas, poniendo como ejemplo los resultados del programa EGF Plus 2021-2027, orientado

a facilitar la inserción laboral de jóvenes mediante contratos temporales en entidades locales. "Estos programas han demostrado ser una herramienta útil para que los jóvenes adquieran experiencia y competencias profesionales", señaló Garaizabal, quien subrayó la importancia de mantener un compromiso anual con estas ayudas.

Y es que durante la pasada legislatura, varios jóvenes fueron contratados gracias a estas subvenciones, mientras que en la presente no se ha realizado ninguna contratación. Por ello, el portavoz jeltzale valoró positivamente el amplio consenso alcanzado en el pleno, que permitirá evitar la repetición de la situación actual y garantizar la con-

tinuidad de las iniciativas en favor del empleo juvenil.

Por otro lado, en el pleno el grupo jeltzale también se abstuvo en la votación de la ordenanza que regula el cuidado de las landas municipales en auzolan, al considerar que el texto es incompleto. Actualmente, la normativa únicamente contempla tres parcelas, mientras que Garaizabal reclamó la inclusión de todas las landas municipales que cumplen las condiciones necesarias para su aprovechamiento como alimento para el ganado local. "Es necesario que la ordenanza refleje la realidad del territorio y permita un uso adecuado de todos los recursos disponibles", defendió el jeltzale. ●

El circo vuelve hoy a Durango con un nuevo espectáculo de Maluta

San Agustín Kultur Gunea ofrecerá desde las 19.00 horas, una nueva actuación del consolidado festival

DURANGO — Todo listo para que San Agustín Kultur Gunea se vuelva a convertir en la jornada de hoy en una gran carpa de circo. Todo ello gracias al festival Maluta, que celebrará en 2025 su undécima edición consolidado como una de las citas culturales más singulares de la programación cultural durangarra. Desde las 19.00 horas, el espacio cultural durangarra acogerá un espectáculo único que

reunirá a artistas circenses llegados desde distintos puntos del mundo en una función exclusiva e irrepetible.

Como viene siendo habitual, el evento propone una combinación de breves demostraciones de habilidades imposibles, virtuosismo técnico y poesía escénica, en un formato cercano y directo que busca sorprender y emocionar al público. "Maluta mantiene así su apuesta por el circo contemporáneo, alejándose de los formatos tradicionales y acercando al escenario propuestas innovadoras cargadas de creatividad y talento", explican sus protagonistas.

El espectáculo está dirigido y pre-

sentado por la compañía Ganso&Cía, que ejercerá de hilo conductor de un programa pensado para todos los públicos. El humor, la excentricidad y la interacción con el público marcarán una propuesta que promete llenar el escenario de risas, sorpresas y momentos inolvidables. Sobre las tablas, y sin red ni artificios, actuarán artistas y compañías de reconocido prestigio internacional. El cartel incluye a Fumezing, procedente de Italia; Cía Fémut, desde Cataluña; Hilary, llegada de China; Dama Beltza, desde Argentina; y Kaxpi, de Navarra, que compartirán escenario con el grupo local Ganso&Cía. — **K. Doyle**

Ermua rehabilitará la plaza del mercado con una partida de 1.125.000 euros

El Gobierno vasco ha aprobado 8,3 millones para proyectos de regeneración urbana

K. Doyle

ERMUA — El Consejo de Gobierno del Ayuntamiento de Ermua aprobó esta semana la concesión de subvenciones directas del Departamento de Vivienda y Agenda Urbana a varios ayuntamientos. El objetivo es impulsar proyectos de regeneración urbana y mejora de los espacios públicos.

En el caso de Ermua, la ayuda asciende a un total de 1.125.000 euros

y se destinará a la rehabilitación integral de la plaza del mercado, uno de los enclaves más emblemáticos del centro del municipio.

En lo que al proyecto se refiere, tiene como objetivo conservar y revitalizar esta infraestructura municipal, transformando el antiguo edificio de la plaza del mercado en un nuevo polo de dinamización social, cultural y comunitaria. En este sentido, la actuación busca recuperar el entorno urbano y reforzar su papel



La plaza del mercado será rehabilitada. Foto: Ayuntamiento de Ermua

Amorebieta-Etxano denuncia la aparición de pintadas y carteles

Estos actos "deterioran el espacio público y ensombrecen los valores que nos caracterizan como pueblo"

AMOREBIETA-ETXANO — El pasado miércoles, día 24, varias calles del municipio zornotzarra amanecieron "con una imagen que dista mucho de lo que queremos para nuestro pueblo: calles empapeladas con proclamas políticas, fachadas manchadas con pintadas y espacios públicos como el edificio de Beheko Eskola afectados por actos vandáli-

cos. Los hechos se produjeron en una fecha especialmente señalada, Nochebuena, una jornada en la que las calles del municipio suelen llenarse de familias, amistades y ambiente festivo. Sin embargo, el inicio del día estuvo marcado por la intervención urgente de los servicios municipales de limpieza, que tuvieron que trabajar a contrarreloj para retirar carteles, borrar pintadas y recuperar, cuanto antes, la imagen limpia y cuidada del municipio", lamentaron fuentes municipales.

Desde el Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano quisieron mostrar su rechazo a este tipo de actuacio-

35 trabajadores de Ambulancias Gipuzkoa denuncian su despido con la publicación

La plantilla exige a Osakidetza que cumpla el compromiso y proceda a su subrogación «como se incluye en el convenio» tras casi 30 años

AINHOA LASUEN

ERMUA. Un total de treinta y cinco trabajadores de Ambulancias de Gipuzkoa S.Coop. se enfrentan a un despido inminente como consecuencia del proceso de publicación de los servicios de ambulancias en la zona, una situación ante la cual la plantilla afectada reivindica «la subrogación en Osakidetza, que es lo que marca nuestro convenio».

La empresa prestaba servicio para Osakidetza desde el año 1997 con ambulancias de soporte vital avanzado y unidades medicalizadas con base en Elgoibar, aunque no pertenecían directamente a la red del Servicio Vasco de Salud. Tras décadas concursando en los concursos públicos, el último contrato concluye el próximo 6 de enero, fecha en la que Osakidetza asumirá la gestión directa de estas prestaciones.

Según explican los profesionales afectados, que cuentan con una experiencia de entre 20 y 27 años en sus puestos, «nosotros estábamos medianamente tranquilos porque en nuestro convenio de ambulancias existe un apartado expreso en el que pone que ya sea un ente público o una empresa privada quien continúe con la actividad tiene que contratar a los empleados. Estábamos más o menos tranquilos hasta que la semana pasada nos han reunido en la empresa y nos han



Actualmente las ambulancias sirven de soporte a su reivindicación. E.C.

dicho que el día 7 de enero cesa nuestra actividad. Nos dan de baja en la seguridad social y que emergencias se va a hacer cargo de la gestión del personal».

Esta medida supone que, mientras Osakidetza alquilará a la empresa los bienes materiales, como las ambulancias y las bases, el personal humano compuesto por médicos, enfermeras y técnicos en emergencias quedará fuera del sistema.

Respecto a la cobertura de las vacantes, los trabajadores aclaran que «para el personal dicen que van a tirar de trabajadores propios, concursos de traslados, interinidades, y demás, porque entienden que el personal no es subrogable», una postura que choca frontalmente con el artí-

culo 12 de su convenio, el cual establece que «en el caso de que una Administración Pública decida prestar directamente un servicio que hasta la fecha de la firma de este convenio venía siendo prestado por un operador económico –empresa privada o entidad público privada– vendrá obligada la Administración a la subrogación del personal que lo prestaba».

Servicio con amplia cobertura
Este equipo humano es el encargado de cubrir un amplio radio de acción que incluye desde Getaria y la costa hasta Ondarroa, pasando por localidades como Azpeitia, Azkoitia, Zestoa, Markina, Berriz, Zaldibar, Ermua, Mendaro, Deba, la autopista A-8 has-

ta Zarautz y el interior hasta Soraluze. Ante la falta de acuerdo, la empresa se ha limitado a ofrecer el finiquito y el despido, señalando los empleados que «la empresa lo único que nos dice es que si Osakidetza no nos subroga ellos lo único que nos pueden ofrecer es el despido», a lo que añaden con indignación que «Osakidetza dice que para ellos ese convenio de ambulancias provincial no existe, pese a que en el pliego que sale a concurso sí pone que se rige por él». Además de la pérdida de sus empleos, la plantilla muestra una profunda preocupación por la calidad asistencial y la logística del servicio a partir del cambio de gestión, cuestionando la viabilidad de la medida dada la coyuntura actual de la sanidad pública. «Nuestra plantilla y la de la ambulancia está compuesta por un médico, una enfermera y un técnico en emergencias, en cada salida, los 365 días, 24 horas, ¿Cómo se van a cubrir? Si el gran problema de la sanidad es la falta de personal ¿cómo lo van a hacer ahora con dos ambulancias más? cuando ahora se cubre el servicio, en todos los turnos, por completo».

Bajo esta premisa, los profesionales concluyen que «entendemos que el servicio estará cubierto los primeros días, pero es desvestir unos santos para vestir otros, porque ese personal deberá venir de otro lado y faltará en otro. No puede ser de otra forma».

Durante estos días esta plantilla ha iniciado un calendario de concentraciones y han colocado pancartas reivindicativas en los vehículos para visibilizar su situación antes de la fecha límite del 7 de enero.

Ermua celebra hoy la Navidad entre la magia del teatro infantil y el adelanto de las campanadas

A. LASUEN

ERMUA. La agenda cultural navideña de Ermua se intensifica este fin de semana con dos propuestas. El Ermua Antzokia abrirá hoy sus puertas a las 17.00 horas para recibir a la compañía bilbaína Logela Multimedia con su espectáculo infantil 'Semaforoa'. Esta obra en euskera, recomendada para mayores de 5 años, fusiona video, animación y música en directo para narrar la historia de Eneko, un niño impaciente que aprende la importancia de la seguridad vial. Las entradas costarán 4 euros.

El ambiente festivo se trasladará también a la plaza Cardenal Orbe con la celebración de la 'Nochevieja anticipada', organizada por el establecimiento Sagarra Gastro-Pub.

La jornada comenzará a las 19.30 horas con una chocolatada amenizada por las melodías del saxofonista Miguel, sirviendo de preludio para el plato fuerte de la noche. A partir de las 23.30 horas, las presentadoras locales Astteria y Tóxica tomarán las riendas de la velada para guiar al público hacia las campanadas de medianoche.

Tras el simulacro de fin de año, la fiesta continuará con la música de DJ Daaria, sorteos de productos como un jamón y un animado 'Bingo Drag', convirtiendo el corazón de la localidad en un punto de encuentro lleno de humor y participación ciudadana.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZTA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren	944 333 333
Pesa Eibar	900 121 400
Bizkaibus	946 125 555
TAXIS	
Eibar	943 203 071
Ermua	943 171 733
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 179 010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO

Merkat Kalea, 2
Avatar: Fuego y ceniza 17.00

Avatar: Fuego y ceniza 3D 22.00

BobEsponja: Una aventura... 17.00 19.30 22.30

Misión Santa. Yoyó al rescate 17.00

Frontera 19.45 22.30

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA

Iparragirre, s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.15*, 18.10*, 19.10*.

Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.

Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.

*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20

cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora.

Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.

Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora.

Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora.

Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes).

Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora.

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible.

Sábados: 14.00

Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.

Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

Laborables: No disponible.

Sábados: 14.30

Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.

Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.

Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.

Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.

Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.

Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Sánchez Castaño (Julian Etxeberria, 7).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Baz Uriarte (Zehar kalea, 2).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekunberri Alberdi (Isasi, 31).